



Oficio : 848/2022

Ordinario SSS

Nº

ANT. : Oficios Nº 15.591, de fecha 28 de septiembre de 2022, del Prosecretario de la H. Cámara de Diputados.

MAT. : Remite antecedentes por solicitud de información de su competencia.

SANTIAGO, 03/11/2022

DE : FRANCISCA PERALES FLORES

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES

GABINETE SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES

A : MÓNICA MORALES SEGUEL

VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (S)

Junto con saludar, comunico a usted que, por medio del oficio individualizado en ANT., y a pedido de la H. Diputada Sra. María Francisca Bello Campos y el H. Diputado Sr. Diego Ibáñez Cotroneo, se solicitó a esta Subsecretaría informar “sobre el número de jardines infantiles que se encuentran financiados por el Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia en las comunas de Quintero y Puchuncaví y cuántos han dejado de funcionar durante el año 2022, remitiendo los antecedentes que requieren”.

Por tratarse de materia de su competencia, se envía la documentación recibida, conforme a lo establecido en los artículos 14 y 24 de la Ley Nº19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado a fin de que, si lo tiene a bien, responder directamente a la H. Cámara de Diputados.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



254182378

Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
<https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>



FRANCISCA PERALES FLORES
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES
GABINETE SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES

FPF / SRG / dtb

Distribución:

PROSECRETARIO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

GABINETE SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES

LORETO GODOY - ASESORA LEGISLATIVA SUBSECRETARIA SERVICIO SOCIAL - GABINETE SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES

DOC DIGITAL - DOCDIGITAL - OFICINA DE PARTES

Expediente N°: E111011/2022



254182378

Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
<https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>